



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/47/860  
11 de enero de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

### SOLICITUD DE INCLUSION DE NUEVOS SUBTEMAS EN EL PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

ELECCIONES PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS Y OTRAS  
ELECCIONES; ELECCION DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE;  
ELECCION DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

#### Nota del Secretario General

El Representante Permanente de la ex República Federal Checa y Eslovaça ante las Naciones Unidas, en su carta de 10 de diciembre de 1992 (A/47/774), comunicó al Secretario General que la ex República Federal Checa y Eslovaca dejaría de existir el 31 de diciembre de 1992.

En consecuencia, los asientos ocupados por la ex República Federal Checa y Eslovaca en el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional se encuentran vacantes desde el 1° de enero de 1993.

La Asamblea General tendrá, pues, que elegir en su cuadragésimo séptimo período de sesiones un miembro del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para lo que resta del mandato de la ex República Federal Checa y Eslovaca, que termina el 31 de diciembre de 1995, y un miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional para lo que resta del mandato de la ex República Federal Checa y Eslovaca, que termina el día anterior al comienzo del 31° período de sesiones de la Comisión en 1998.

Por lo tanto, será necesario incluir en el programa del cuadragésimo séptimo período de sesiones, en relación con el tema 16, titulado "Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones", dos nuevos subtemas titulados "Elección de un miembro del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente" y "Elección de un miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional", respectivamente.